



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

TOLIMA



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación

Territorial

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Tolima**

Katheryn Alejandra Aranaga

Hernández

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes en el ámbito departamental. Es la tercera publicación que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), bajo el liderazgo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se basa en indicadores sociales, alertas tempranas, proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria frente a los riesgos que enfrenta la niñez.

Contexto Departamental

El departamento de Tolima tiene una extensión aproximada de 23.562 km² y está conformado por 47 municipios que limitan con los departamentos de Caldas, Huila, Cundinamarca, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Tiene una geografía caracterizada por tener cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos, el río Magdalena atraviesa el departamento. Tiene una población de 1.427.427 habitantes según datos del DANE y se cuenta con población indígena autoreconocida 3,7%, gitana y afrocolombianos 0,4 %. La primera infancia e infancia representa el 22% de la población, distribuidos en zona urbana y rural, este último en algunas zonas con dificultad de acceso a servicios básicos, salud y educación, esto dado a la ubicación geográfica.

Los principales **retos** para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes se evidencian en mayor medida en las zonas rurales y rurales dispersas, en este sentido, hay limitaciones principalmente en acceso a servicios de salud, baja cobertura educativa, violencias y afectaciones que se relacionan con el conflicto armado y economías ilícitas. Entre los **riesgos** a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes del departamento se resalta el reclutamiento y uso por parte de grupos armados, restricciones a la movilidad y la exposición a diferentes tipos de violencia (psicológica, sexual, física) alertados por

diferentes entidades y organizaciones. Estos riesgos han sido identificados a partir del análisis de información proveniente de fuentes oficiales y validados en los espacios de articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Tolima, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	330	773	324	55
Tasa por 100 mil habitantes	98,4	230,5	96,6	16,6

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	9,51%	38,93%
Infancia (6-11 años)	10,73%	16,80%
Primera Infancia (0-5 años)	11,6%	12,42%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

De acuerdo con las cifras presentadas anteriormente desde el SIVIGE-SIVIGILA sobre violencia física, sexual, y negligencia y abandono en el Departamento del Tolima, se identifica que a nivel nacional hay un total de 72.430 casos. Los casos registrados en Tolima representan el 2,04 % del total nacional notificado en 2025. La violencia sexual es el tipo de violencia que más se presenta en el departamento, seguido de la violencia física, los cuales se han analizado en instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, como la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Se identifica que, en Tolima, las formas de violencias afectan más a las niñas y adolescentes, en comparación al sexo masculino. Esto, principalmente en la adolescencia.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	33
Ninguna	1.567
Negro, Mulato Afro colombiano	8

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – CIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2025

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	231	609	1.950
Desplazamiento forzado	2.358	13.248	22.854
Desaparición forzada	4	4	24
Reclutamiento forzado	0	0	11

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Es importante precisar que el RUV registra hechos declarados y que algunas situaciones pueden no estar registradas oportunamente, por lo que se recomienda complementar con Alertas Tempranas y otras fuentes institucionales.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

Se sustentan en las dinámicas advertidas por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, particularmente en el Departamento de Tolima con las Alertas Tempranas 042 de 2019 para Espinal y Flandes, 016 de 2022 para Chaparral, Ataco, Planadas y Rioblanco, 002 de 2023 para Honda, San Sebastián de Mariquita, Lérída, Ambalema y

Armero y la 003 de 2025 para Roncesvalles y Rovira.

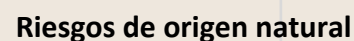
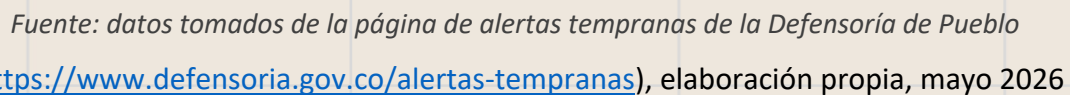
En estas se evidencia la presencia persistente de grupos armados, los cuales ejercen control territorial a través de corredores fluviales estratégicos del departamento, y están relacionadas con temas de seguridad (reclutamiento, desplazamientos forzados, extorsiones), que afectan los derechos humanos.

Esta presencia territorial se evidencia en prácticas relacionadas también al narcotráfico, amenazas a la comunidad y a las autoridades, lo cual afecta la población, teniendo en cuenta las restricciones a la movilidad, afectaciones a la vida, bloqueos, e incluso, la percepción de seguridad en los territorios.

Los riesgos presentes para los niños, niñas y adolescentes, es principalmente el reclutamiento, uso y utilización, especialmente en la zona rural. Estas dinámicas generan impacto en esta población promoviendo otros fenómenos como la deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, violencias, entre otros, los cuales se configuran como riesgos psicosociales para la niñez.

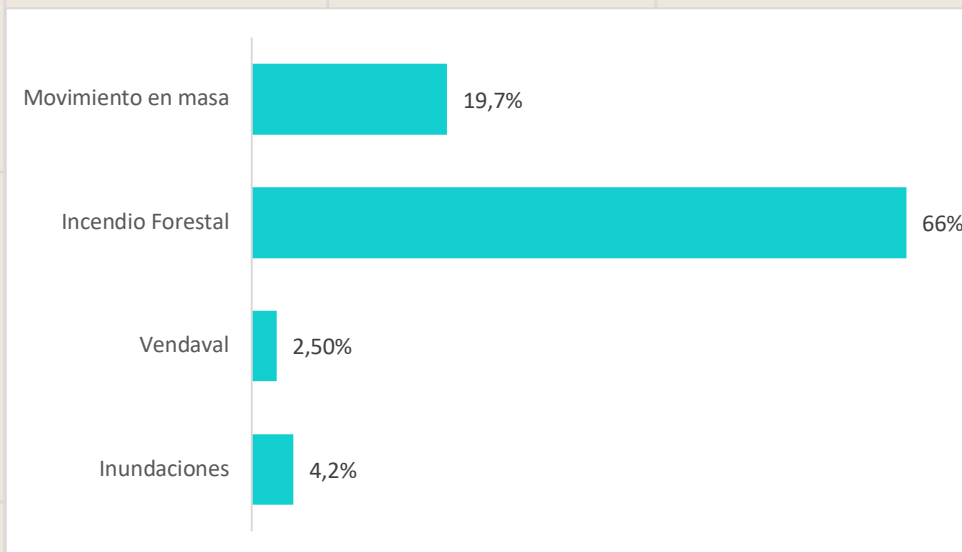
Debido a la presencia activa y expansión de los grupos armados organizados (GAO), estos municipios enfrentan crisis de derechos humanos derivado de amenazas, homicidios selectivos, extorsiones y reclutamiento de menores, especialmente en la zona rural, vía que comunica a los municipios de Roncesvalles y Rovira, hacia el corregimiento de Santa Elena y sector del cañón de las hermosas, en el sur del departamento, y adicionalmente, debido a actividades como la minería ilegal, el refuerzo de controles viales en las vías secundarias y corredores priorizados de Ataco y Chaparral y sectores hacia Las Señoritas y Puente Amarillo en el municipio de Ataco.

Mapa de convergencia de riesgos en el departamento de Tolima.



Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Antioquia y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar. Estos eventos son movimiento en masa, incendio forestal, inundación, vendaval y creciente súbita, y se presentan principalmente en los municipios de Medellín, San Vicente, Anorí, Caucasia, Yondó, San Luis, Remedios, Sopetrán, Cocorná, entre otros.

*Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025*



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

El departamento de Tolima cuenta con la mesa inter sistémica, la cual se desarrolló en varias sesiones en la vigencia 2025 junto con agentes institucionales de sectores de educación, salud, gestión del riesgo, ICBF, Unidad de Víctimas y la Defensoría del Pueblo. En estos espacios se revisó a través de un caso puntual de tipo natural, como lo fue la tragedia de Armero por causa del volcán Nevado del Ruiz, se analizó, de manera inter sistémica, los riesgos de origen natural, social y antropogénico intencionado, donde se resaltan: inundaciones, deslizamientos, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas y amenaza de reclutamiento, especialmente en la zona rural y rural dispersa.

En las mesas inter sistémicas que se desarrollaron en el departamento del Tolima se logró consolidar, a través del análisis de vulnerabilidades e identificación del riesgo, el PIGREN – Plan Integral de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, instrumento que permitió consolidar acciones articuladas respecto al conocimiento, reducción y manejo de riesgos. Este documento condensa de manera conjunta una serie de acciones las cuales cuentan con unos productos y tiempos específicos para su desarrollo.

En este sentido, el reto es avanzar en la implementación de este instrumento, articulado con las acciones que se lideran desde el Comité Departamental de Gestión del Riesgo y Desastre y la sensibilización en otros espacios de coordinación, como instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para lograr un mayor impacto.

Recomendaciones territoriales

En Conocimiento del riesgo

- Mantener un análisis permanente de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, articulando la información proveniente del SNGRD, el SNBF, el SNARIV, las entidades territoriales y las comunidades, con el fin de identificar oportunamente escenarios de riesgo asociados al conflicto armado, el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, las restricciones a la movilidad y las amenazas de origen natural que afectan el departamento.
- Fortalecer los procesos de identificación y análisis de riesgos en los municipios priorizados, promoviendo la actualización de los mapas de riesgo comunitarios e institucionales con participación de niñas, niños, adolescentes, comunidades educativas y organizaciones sociales, incorporando variables relacionadas con riesgos antropogénicos intencionados y fenómenos de origen natural.
- Promover el intercambio de información entre las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y las entidades del Sistema de Alertas Tempranas para fortalecer la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas dirigidas a la niñez.

En Reducción del riesgo

- Fortalecer la articulación entre el Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN), la Política de Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE), los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y los instrumentos territoriales de prevención del reclutamiento, con el fin de desarrollar acciones coordinadas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Promover estrategias interinstitucionales orientadas a prevenir el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes mediante el fortalecimiento de

entornos protectores, la permanencia escolar, el acceso a actividades deportivas, culturales y recreativas, así como el acompañamiento familiar y comunitario en los municipios con Alertas Tempranas vigentes.

- Fortalecer las redes comunitarias y las organizaciones sociales para la identificación temprana de riesgos, la activación de rutas de protección y el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en zonas rurales, rurales dispersas y territorios afectados por el conflicto armado, promoviendo procesos de formación comunitaria en gestión del riesgo con enfoque de niñez.
- Implementar acciones de reducción del riesgo frente a incendios forestales, movimientos en masa e inundaciones mediante procesos de educación comunitaria, fortalecimiento de la infraestructura protectora y medidas orientadas a garantizar la continuidad de los servicios esenciales para la niñez durante las temporadas de mayor afectación.

En Manejo de desastres

- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre el SNGRD, el SNBF, el SNARIV, la Unidad para las Víctimas, el ICBF y las entidades territoriales para garantizar la activación oportuna de las rutas de protección, la atención psicosocial, la entrega de ayudas humanitarias y el restablecimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes durante las emergencias derivadas tanto del conflicto armado como de fenómenos de origen natural.
- Actualizar los planes de contingencia departamental y municipales incorporando procedimientos específicos para la atención de emergencias asociadas a desplazamientos, restricciones a la movilidad, reclutamiento, incendios forestales,

inundaciones y movimientos en masa, garantizando medidas diferenciales para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

- Garantizar la continuidad de los servicios esenciales dirigidos a niñas, niños y adolescentes durante las emergencias, incluyendo educación, alimentación escolar, atención en salud, apoyo psicosocial y mecanismos de protección, priorizando las zonas rurales y rurales dispersas con mayores niveles de vulnerabilidad.

